

Municipalidad de Marale, Departamento de Francisco Morazán

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal del municipio de Marale. Departamento de Francisco Morazán. CERTIFICA: Que, en el libro de Actas Municipales que lleva la Alcaldía Municipal en el año 2019-2020 se encuentra el ACTA que literalmente dice: ACTA NO. Of sesión ORDINARIA celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Marale. Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Lunes 07 de enero del año 2020, inicio la reunión a las 08:18 A.M., presidio la sesión el Señor: Alcalde Municipal ADALBERTO CATALINO RAMOS CARDONA contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01,02,03,04, 05 y 06 Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute.- Señor: Agustín Rondolfo Mejía López.- Licda. Clareth Matilde Cruz Zeron.- Señor: Juan Santiago Chávez. Loda.: Adela Esmeralda Rosales Castro y la Secretaria Municipal que da fe y cuenta de la sesión. Punto # 01.., Punto # 02., Punto # 03., Punto # 04., Punto # 05., Punto No. 06., Punto # 07) ACUERDOS Y COMPROMISOS Inciso: a...,b...,c...,d) A proposición del Primer Regidor Señor: RÓMULO RAIMUNDO RAMOS VILLALOBOS los demás Miembros Municipales "ACORDARON" que, el personal encargado de elaborar los correspondientes Informes para que puedan ingresar los fondos de las Transferencias, que se dediquen a trabajar en este aspecto, con mas ligereza a fin de que, cuando se aproxime el ingreso de la siguiente acreditación, no exista demasiada demora en este sentido con la finalidad de que, estos fondos, ingresen a la Municipalidad con más rapidez y de esta manera, poder realizar, las respectivas liquidaciones pertinentes como tiene que ser.

Es conforme con su original.

Marale, F.M., 07 de enero, del 2020,

Doris Eugenia Cabrera Arteaga Secretària Municipal

Teléfono: 2768-2003, 2768-2007

Correo electrónico: municipalidadmarale@vahoo.com